

RESOLUCION No. 96.1.1.1. 2671

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES HIDROENERGETICAS P.C.H. CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 9 de septiembre de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES HIDROENERGETICAS P.C.H. CIA. LTDA., con domicilio en Quito en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

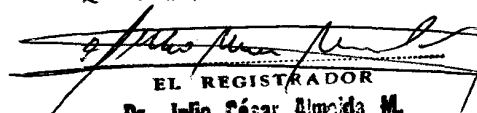
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 4 OCT. 1996


Dra. Beatriz García Banderas


MV/Mag. D.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 8788 del Registro Mercantil tomo 677. se da al cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 433 de 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo año. N.º 8788
Quito, a 17 de Octubre de 1996


EL REGISTRADOR

Dr. Julio César Almeida M.